

## ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditado como inspector,

**CERTIFICA QUE:** Se ha personado el día once de agosto de dos mil veintitrés en la empresa **SOCIEDAD DOLOMIAS DE ARAGÓN, S.L.**, sita en , en Morés (Zaragoza).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medidas de nivel con fines de control de procesos, cuya autorización fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 12 de noviembre de 2009, y con sede ubicada en el lugar citado.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### UNO. INSTALACIÓN.

- Se dispone de equipos instalados de la firma modelo con nº de serie de serie y modelo con nº de serie . \_\_\_\_
- El horno de sinterización de dolomía, , está en funcionamiento. \_\_\_\_\_
- El equipo contiene una fuente de de MBq en fecha 08-07-10 y con nº de serie . \_\_\_\_\_
- El equipo contiene una fuente de de MBq en fecha 08-07-10 y con nº de serie . \_\_\_\_\_
- Se dispone de un vallado perimetral con cadena metálica alrededor de los equipos.



- Se dispone de señalización reglamentaria de zona radiológica. \_\_\_\_\_
- Los equipos y sus fuentes disponen de placa identificativa. \_\_\_\_\_

#### DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un monitor de radiación portátil de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_  
calibrado en fecha 05-10-20 en el \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_
- Se dispone de programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los informes de verificación realizados por \_\_\_\_\_ y emitidos en fechas 22-06-23, 14-09-22 y 29-09-21. \_\_\_\_\_

#### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Se dispone de los informes sobre las mediciones de niveles radiactivos, realizados por Contecsan en fechas 22-06-23, 14-09-22 y 29-09-21. \_\_\_\_\_
- Durante la inspección se midieron las siguientes tasas de dosis con un monitor  
modelo \_\_\_\_\_ con nº de serie \_\_\_\_\_  
 $\mu\text{Sv/h}$  junto al equipo con nº de serie \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_  
 $\mu\text{Sv/h}$  junto al equipo con nº de serie \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_

#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de un trabajador expuesto, con licencia de supervisor en vigor. Está clasificado radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. \_\_\_\_
- Las últimas lecturas dosimétricas emitidas por \_\_\_\_\_ para \_\_\_\_\_ para dos dosímetros personales corresponden al año 2022 y mayo de 2023, indican valores máximos acumulados de dosis equivalente personal profunda acumulada anual de \_\_\_\_\_ mSv. \_\_\_\_\_



**CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.**

- Se dispone los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas.
- Se dispone de los certificados sobre las pruebas de hermeticidad a las fuentes radiactivas, realizados por \_\_\_\_\_ en fechas 23-06-23, 31-10-22 y 29-09-21, con resultado satisfactorio. \_\_\_\_\_
- Realizan vigilancia radiológica mensualmente. \_\_\_\_\_
- Se dispone de Diario de Operación. \_\_\_\_\_
- Se dispone del informe técnico sobre la revisión del estado de la instalación de los equipos de medida de nivel, realizados por \_\_\_\_\_, en fecha 08-05-18. \_\_\_\_\_
- Se dispone de contrato con \_\_\_\_\_, a través del distribuidor \_\_\_\_\_, para la devolución de fuentes fuera de uso. \_\_\_\_\_
- Han enviado el informe anual del año 2022. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

---

**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SOCIEDAD DOLOMIAS DE ARAGÓN** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.